

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
AESLIT CIA. LTDA.**

En la ciudad de Manta cabecera cantonal del mismo nombre el día 15 de marzo del 2013, siendo las dieciséis horas del mismo día en las propias instalaciones de la compañía, oficina ubicada en la calle trece y avenida siete y ocho, se reunieron en Junta General Ordinaria de socios de la compañía, el señor Jorge Antonio Cedeño Parrales, propietario de doscientas participaciones de un valor de un dólar cada una y la señora Narcisa Marilú Vázquez Vélez, propietaria de doscientas participaciones de un dólar cada una. Comprobada la totalidad de las participaciones nombrándose como presidente de la Junta al Sr. Jorge A. Cedeño Parrales en su calidad de presidente de la compañía y como secretaria AD-HOC para esta junta y por decisión de la misma a la señora Karina Rivera Pillasagua. Se declara instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Socios de Aeslit Cia. Ltda. Para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Informe Financiero del año 2012.
- 2.- Utilidad neta de los Socios.

1.- Informe Financiero año 2012.- Toma la palabra el Gerente General, indicando que el año 2012 fue satisfactorio, pese a la dura competencia hemos mejorado, con el optimismo y esfuerzo que hemos puesto, esperamos que el año 2013 tendremos mejores resultados.

2.- Utilidad Neta de los Socios.- Los socios señor Jorge Antonio Cedeño Parrales y la Señora Narcisa Marilú Vázquez Vélez, resuelven que las utilidades netas del año 2012, sean repartidas de acuerdo al porcentaje de participación, menos los impuestos correspondientes.

Después de unas cortas deliberaciones de los socios, reunidos en Junta general Ordinaria, el acta fue leída por la secretaria, la misma que fue aprobada por unanimidad de los socios y para constancia del mismo firman:


Jorge Antonio Cedeño Parrales
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO


Narcisa Marilú Vázquez Vélez
SOCIA


Karina Rivera Pillasagua
Secretaria AD-HOC de la Junta que lo certifica